

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**ESCISIÓN DE EMPRESAS**

6772 *SUNNYSIDE PROJECT, S.L.*
 (SOCIEDAD ESCINDIDA)
 SUNNYSIDE SMART ONE, S.L.
 (SOCIEDAD BENEFICIARIA DE NUEVA CREACIÓN)
 EXIT ASCENSORS, S.L.
 MOONTRAY INVEST, S.L.
 (SOCIEDADES BENEFICIARIAS YA EXISTENTES)

De conformidad con lo dispuesto en la Ley 3/2009, de 3 de abril, sobre Modificaciones Estructurales de las Sociedades Mercantiles, se comunica que la Junta General Extraordinaria y universal de "Sunnyside Project, S.L." (sociedad parcialmente escindida), celebrada el 7 de octubre de 2020, acordó por unanimidad la escisión parcial sin extinción de "Sunnyside Project, S.L.", mediante la transmisión en bloque de tres partes de su patrimonio constituidas por tres unidades de negocio autónomas (i) a la sociedad beneficiaria y de nueva creación "Sunnyside Smart One, S.L.", (ii) a la sociedad beneficiaria ya existente "Exit Ascensors, S.L.", y (iii) a la sociedad beneficiaria ya existente "Moontray Invest, S.L."

Se hace constar el derecho que asiste a los socios y acreedores de obtener el texto íntegro del acuerdo de escisión parcial adoptado, así como el derecho que les corresponde de oponerse a la escisión parcial con los efectos legalmente previstos en el plazo de un mes a contar desde la fecha del último anuncio del acuerdo de escisión parcial.

Barcelona, 26 de octubre de 2020.- El Administrador único, Joaquín Guillén Martín.

ID: A200053770-1